



## Secretaría del Trabajo y Previsión Social

### AVISO DE SUSPENSIÓN DEL CONCURSO, PLAZA DE INSPECTOR FEDERAL DEL TRABAJO, CÓDIGO 14-128-1-CFPQ002-0000043-E-C-A, CONVOCATORIA No. 125.

Con fundamento en el Acta No. 024-2013 de Suspensión de Concurso de la plaza Inspector Federal del Trabajo con código maestro de puestos 14-128-1-CFPQ002-0000043-E-C-A, adscrita a la Delegación Federal del Trabajo en Chihuahua, Chihuahua, suscrita por su Comité Técnico de Selección con fecha 18 de abril de 2013, Artículos 72 y 75 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, 17 y 18 del Reglamento Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; Numerales 172, 195, 196, 200 y 201 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, establecidas por Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010, 29 de agosto de 2011 y 6 de septiembre de 2012 y punto 11 de las Disposiciones Generales señaladas en las Bases de Participación de la Convocatoria Pública y Abierta No. 125, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2013; el Comité Técnico de Selección, emite el presente Aviso:

“EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN UN PROCESO DE ALINEACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE CARÁCTER ORGANIZACIONAL EN LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN ACUERDA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL HASTA NUEVO AVISO DEL CONCURSO DE LA PLAZA INSPECTOR FEDERAL DEL TRABAJO, CON CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS 14-128-1-CFPQ002-0000043-E-C-A, ADSCRITA A LA DELEGACIÓN FEDERAL DEL TRABAJO EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, PUBLICADA EL 17 DE ABRIL DE 2013 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA NO. 125 DE PLAZAS VACANTES DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL”

México, Distrito Federal a 24 de abril de 2013

El Comité Técnico de Selección.

Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

“Igualdad de Oportunidades, Mérito y Servicio”

Por acuerdo del Comité Técnico de Selección, suscribe la Secretaria Técnica,  
Directora General de Recursos Humanos

**Mtra. Elba M. Loyola Orduña**

**Rúbrica.**